

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
GRM/GLO

**D<sup>a</sup> GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS,**  
**SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS**  
**(MADRID)**

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, en sesión ordinaria celebrada con fecha veintidós de diciembre de dos mil veintidós, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

**C.3.1. MOCIÓN PRESENTADA POR EL CONCEJAL NO ADSCRITO PARA**  
**"DEFENDER LA CONSTITUCIÓN Y LA UNIDAD DE ESPAÑA".**

El Sr. Arranz Molins (Concejal no adscrito) procede a dar lectura de la **Moción** presentada, con fecha de entrada en Secretaría de Pleno 12 de diciembre de 2022 y nº de registro de Plenos 317, Moción que literalmente transcrita dice así:

**"AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS**

*Como concejal no adscrito del Ayuntamiento de Alcobendas presento para su discusión y ulterior aprobación, si procede, la siguiente MOCIÓN para "DEFENDER LA CONSTITUCIÓN Y LA UNIDAD DE ESPAÑA"*

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

*Con Pedro Sánchez la democracia y la unidad de España están en peligro, y lo está demostrando día tras día con las decisiones que está tomando: la concesión de los indultos, la eliminación del delito de sedición, y la reforma del delito de malversación.*

*Tenemos a un presidente del Gobierno, el señor Pedro Sánchez, que no solo incumple su obligación de hacer guardar nuestra Constitución, sino que contribuye a dañarla cuando cede a las demandas de sus socios independentistas y filoterroristas con un único objetivo: mantenerse en el Palacio de la Moncloa, que es su única y exclusiva razón de ser en política.*

*Cuando el señor Sánchez indulta al Sr. Junqueras y demás cabecillas del golpe independentista en Cataluña y posteriormente deroga el delito de sedición a petición de los que lo perpetraron, debilita gravemente los instrumentos de defensa de nuestra Constitución.*

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	C9f3JUvVsF+s18Nm3g7piQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	28/12/2022 11:41:31	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?C9f3JUvVsF+s18Nm3g7piQ==">https://verifirma.alcobendas.org/?C9f3JUvVsF+s18Nm3g7piQ==</a>			

*El Gobierno de PSOE y Podemos ha entregado a sus socios de Esquerra la supresión del delito de sedición en el Código Penal, un tipo penal que sirvió tanto para condenar a los responsables del proceso independentista como para frenar la ruptura de España. Sin la sedición, nuestros vecinos se preguntan con qué instrumentos jurídicos se podrá defender la unidad de nuestro país, la unidad de España.*

*Además, despenalizar la malversación a la que fueron condenados los líderes del “procés” por el Tribunal Supremo, conlleva la supresión de la condena de inhabilitación, por lo que, los independentistas consiguen una amnistía encubierta a cambio de su apoyo al Gobierno. Admitir un amoldamiento «quirúrgico» del Código Penal supone, eliminar de un plumazo, una de las bases del derecho, que es que la justicia debe ser igual para todos, no puede haber ciudadanos de primera y de segunda.*

*Según una reciente encuesta de NC Report, un 60,6% de los españoles reclama que la Carta Magna incorpore más protección tras la supresión de la sedición. Los encuestados tampoco comparten, muy mayoritariamente (un 71,8%), que la Constitución reconozca a España como Estado plurinacional, tal y como ha llegado a plantear el señor Sánchez en otro de sus múltiples guiños a los independentistas. De hecho, ni los propios votantes del presidente del Gobierno lo ven con buenos ojos: un 82,4% está en contra.*

*Es decir, la mayoría de los encuestados pide mayor protección para la unidad de España a través de la Constitución y están en contra de reconocer a España como Estado plurinacional.*

*Lamentablemente, nuestra ciudad no es ajena a las faltas de respeto a nuestra Constitución por parte de la izquierda con el silencio cómplice de Ciudadanos. El 6 de diciembre, es tradición en Alcobendas celebrar en La Menina el solemne izado de bandera con motivo del día de nuestra Constitución. Muchos vecinos acudieron ese día, como cada año, a la rotonda de la Menina, pero allí no había acto de izado ni nada que se le parezca.*

*Esto fue gracias a que el equipo de gobierno PSOE- Ciudadanos en Alcobendas, decidieron que no había que celebrar dicho izado en su día, como es tradición y como esperaban nuestros vecinos. ¿A que no se les ocurre celebrar, por ejemplo, el día de la mujer en un día distinto al 8 de marzo? ¿O celebrar el día del trabajador en un día distinto al 1 de mayo? ¿Por qué este año no han celebrado el tradicional izado de bandera, el 6 de diciembre, en su día? Nuestros vecinos no entendieron ni entienden esta decisión, esta falta de respeto a nuestra Carta Magna, además de no anunciar en ningún momento en las redes sociales oficiales del ayuntamiento el acto de izado de bandera, limitándose a anunciar el acto posterior.*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	C9f3JUvVsF+s18Nm3g7piQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	28/12/2022 11:41:31
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?C9f3JUvVsF+s18Nm3g7piQ==">https://verifirma.alcobendas.org/?C9f3JUvVsF+s18Nm3g7piQ==</a>		



*Nuestros vecinos de Alcobendas no son ajenos a todo lo que está ocurriendo a nivel nacional y que nos afecta a todos como españoles. Ahora es más necesario que nunca defender tanto a nivel nacional, autonómico y local nuestra Constitución como garantía de la igualdad de derechos y libertades, y la unidad de España frente a quienes atacan estos principios básicos de nuestra democracia, que se sustenta en la soberanía nacional del pueblo español, y nuestro Estado de Derecho.*

*Por todo ello, como concejal no adscrito del Ayuntamiento de Alcobendas presento la siguiente:*

MOCIÓN

- 1- *Instar al equipo de gobierno a que respete el tradicional izado de bandera y que se celebre en su día, el 6 de diciembre.*
- 2- *Instaurar nuevamente el solemne acto de jura de bandera civil en nuestro municipio como parte de los actos anuales, como un acto de homenaje a la bandera.*
- 3- *Instar a la unidad del equipo de gobierno y a toda la corporación municipal, para defender todos juntos la unidad de España.*
- 4- *Respetar y mantener la neutralidad política en los actos organizados desde el Ayuntamiento, puesto que es la institución garante de representar a todos los vecinos.*

*Miguel Ángel Arranz Molins  
Concejal Ayuntamiento de Alcobendas”*

Por mí, la Secretaria General del Pleno, se indica que en relación con el resolutivo tercero de la Moción y según quedó acordado en Junta de Portavoces, lo que se ha de someter a presentación en este Pleno y votación es: “Instar a la unidad del equipo de gobierno y a toda la corporación municipal, para defender todos juntos la unidad de España”, finalizando ahí el resolutivo tercero que, estando correctamente transcrita en este Acta, no fue objeto de lectura correcta por el Sr. Concejal.

**Efectuadas las intervenciones por los portavoces de los diferentes Grupos Municipales o miembros de la Corporación, tal y como consta en el correspondiente Diario de sesiones (videoactas), se somete la moción a votación, resultando la misma aprobada, siendo el resultado de la votación el siguiente: 17 votos a favor (PP, C’s, VOX. Concejal no adscrito), y 10 votos en contra (PSOE, GM PODEMOS).**

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	C9f3JUvVsF+s18Nm3g7piQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	28/12/2022 11:41:31	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?C9f3JUvVsF+s18Nm3g7piQ==">https://verifirma.alcobendas.org/?C9f3JUvVsF+s18Nm3g7piQ==</a>			

Y para que así conste y surta efectos ante el organismo correspondiente donde proceda, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, y a reserva de lo establecido en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Alcobendas a veintisiete de diciembre de dos mil veintidós.

Vº.Bº.  
El Alcalde,  
Fdo: Aitor Retolaza Izpizua

<b>Código Seguro De Verificación</b>	C9f3JUvVsF+s18Nm3g7piQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	28/12/2022 11:41:31	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?C9f3JUvVsF+s18Nm3g7piQ==">https://verifirma.alcobendas.org/?C9f3JUvVsF+s18Nm3g7piQ==</a>			